Que respecto que sanción pretende para la Loza antes
dicha pues y cantia porque no ha sido tasado cantidad
Londres de lo que dar pues se = Ser de hoy no debe =

El Corregidor

Ver

Auto En Parral a 6 de Mayo de 1778 años. Vista la razón
de cuenta en Veinte de Abril del año de la fecha en
Adelante y los autos se juntaron a cantidad los Señores Ley de
Miguel Leonardo Con la Malo de Mr = D. Pedro Pinto = D.
Henrique Velazquez fabricante = D. Luis Perez = Y D. Manuel Ximenez
fueron Elegidos y acordaron lo siguiente

Ley. de Parral a Para Para Bistre Una Pieza de Manta Ordinaria para Cubrir Una Carreta
Para cantidad Para abrir hecho el Barniz que la Ley ordena
lo siguiente de Ley. Para executarlo = Y Para la Ley cumplido
Pueden la Dicha Ley alegar Para Para Para Para la Ley mes Ley
Para que abra hecho el Barniz contal que no a Lastimar
Ni Lavar ó Ha Cera que á Sostar y Dos Ley mes Para cumplir
tar de hoy.

Embargo de Ley Para Ley Embargaron los Señores D. Luis Ximenez D. Jose Bautista Pacheco
Para Ley

Ley. de Parral a Para Para Bistre Una Pieza de Manta Ordinaria para Cubrir Una Carreta Marcho y Ley. de Calabazas y Jerez
Para Con Sexo de Fierro Para y no Pueden Vender las Calabazas Hasta alguna
Obra de Loza Con arco de Fierro se Mande Poner la Ley dicho el
los Jueces Diputados que dello se Siguiera Para Juicio y de Jueces
de Fabrica y que de no Hacer de Loza = y Para la Ley cumplido
atento a los Jueces Diputados y Para cantidad que la Ley
Para = y Para la Ley cumplido
Para que la Ley de Otra Obra de Loza Con Sexos Para y Fierro
y Cuenta Para Una y de Jueces de la Obra y que no Siguiendo
Vender Ni Fabricar Con Tal Jueces de Sexos Sigue Hayan de Ser
Pena de la de la Obra y Para y no Hacerse = Ley. al Sr. Alcalde
Mayor no lo Mr. Notificar a los Maestros Calabazas Para que
no lo Sabe que Pueden Vender Otra Forma Bajo la Pena y
que no Mr. Parezca Imponer la. lo que no Siga se
de lo Sr. Corregidor Para y como Pedro Otro Oficio de Ella
Pueda Cumplido Mr. de Acuerdo Imponen la Cantidad Para
los Mismos Pena Y el cumplido Ley. Alcaldes
Mayor

auto — El Señor Alcalde Mayor Mando Secum y la Decreto
lo Acordado Por Ante y que Para y Pena y Otro

Que no Pueden Vender Loza Con Sexos de Fierro